


Programa presupuestal 0117



Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono

ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

PROBLEMA IDENTIFICADO

Niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección.

POBLACIÓN OBJETIVO

Niñas, niños y adolescentes cuyas madres biológicas utilizan el golpe o castigo físico como forma de castigo, en las regiones de Arequipa, Cusco, Junín, Piura, Madre de Dios, Tumbes, Loreto, Lima y Callao.

RESULTADO ESPECÍFICO

Niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección son protegidos oportunamente.

SECTOR

Mujer y Poblaciones Vulnerables.

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local.

Responsables del PP

Responsable técnico

Nombre: **Mónica Ochoa Navarro**
Cargo: Asesora del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables
Email: mpochoa@mimp.gob.pe
Teléfono: 626 1600 Anexo 3033

Coordinador territorial

Nombre: **María del Carmen Santiago Bailetti**
Cargo: Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA)
Email: msantiago@mimp.gob.pe
Teléfono: 626 1600 Anexo 7023

Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **Marlith Calderón Babilonia**
Cargo: Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP)
Email: mcalderon@mimp.gob.pe
Teléfono: 626 1600 Anexo 5013

Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Resultado específico			
Niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de desprotección son protegidos oportunamente.	▶ Porcentaje de NNA protegidos oportunamente en un entorno familiar o en una institución de protección.	▶ Registros administrativo de las áreas involucradas.	▶ La existencia de un marco normativo que limite la atención a grupos vulnerables. ▶ Falta de disposición para la coordinación y articulación entre las instituciones involucradas.
Productos			
3000589 Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado.	▶ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con situación tutelar definida oportunamente.	▶ Registros administrativos.	▶ Demanda excede la capacidad operativa de los servicios.
3000636 Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector.	▶ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes fortalecidos en sus habilidades personales y sociales.	▶ Registros administrativos.	
3000805 Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección son atendidos por servicios especializados.	▶ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes declarado judicialmente en abandono protegido.	▶ Registros administrativos.	
Actividades			
5004356 Investigación tutelar en plazos señalados por las normas.	▶ Número de niña, niño o adolescentes en presunta desprotección familiar, con medida de protección dentro del día hábil.	▶ Registros administrativos.	
5004358 Atención y cuidado en centros.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes en presunta desprotección familiar atendidos integralmente en los Centros de Atención Residencial (CAR).	▶ Registros administrativos.	
5004951 Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado.	▶ Número de niña, niño o adolescentes evaluados dentro del día hábil de ingresado el caso al servicio de investigación tutelar.	▶ Registros administrativos.	
5004952 Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.	▶ Número de CAR acreditados. ▶ Número de CAR supervisados. ▶ Número de DEMUNA supervisadas.	▶ Registros administrativos.	

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades			
5004953 Acogimiento familiar (familia extensa y terceros).	▶ Número de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar con seguimiento a la medida de acogimiento familiar.	▶ Registros administrativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda excede la capacidad operativa del servicio tutelar. 2. Ausencia de servicios especializados para problemáticas complejas (NNA con vida en calle, NNA en explotación sexual, NNA con adicciones, etc). 3. Los Centros de Atención Residencial no pueden cumplir con los estándares de calidad señalados por las normas. 4. Los operadores del sistema (PNP¹, MP², PJ³), se resisten al nuevo modelo de intervención. 5. No existen servicios en el ámbito local para dar el soporte a las familias. 6. Las familias no están dispuestas a recibir el soporte para mejorar sus competencias parentales. 7. No se cuenta con el número suficiente de familias acogedoras. 8. No se cuenta con familias adoptivas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mayores de 9 años y grupo de hermanos. 9. El Poder judicial dilata la declaración del abandono. 10. No se cuenta con suficientes profesionales especializados para implementar algunos servicios: psiquiatras, psicoterapeutas, etc. 11. Autoridades y población consideran que las actividades lúdicas son pérdida de tiempo, por lo que no valoran los beneficios del juego en el desarrollo de sus hijos e hijas.
5004954 Protección en programas de niños niñas y adolescentes en situación de calle.	▶ Número de niñas, niños o adolescentes en presunto estado de abandono y en situación de calle protegidos en programas.	▶ Registros administrativos.	
5004955 Protección en entorno familiar.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes en investigación tutelar con seguimiento a la medida de protección de Cuidado en el Propio Hogar.	▶ Registros administrativos.	
5005917 Soporte socio-familiar para niñas, niños y adolescentes en riesgo de iniciar investigación tutelar.	▶ Número de padres, madres o responsables del cuidado que asumen su rol protector, como resultado del soporte socio-familiar a familias cuyas niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de iniciar investigación tutelar.	▶ Registros administrativos.	
5005918 Intervención domiciliar especializada para el fortalecimiento de competencias parentales.	▶ Número de familias en riesgo que participan de la intervención domiciliar para el fortalecimiento de competencias parentales.	▶ Registros administrativos.	
5005921 Promoción de la adopción.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes adoptados.	▶ Registros administrativos.	
5005922 Acogimiento familiar a niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes integrados a una familia acogedora.	▶ Registros administrativos.	
5004956 Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en centros de atención residencial.	▶ Niñas, niños y adolescentes residentes que participan en talleres de fortalecimiento de capacidades.	▶ Registros administrativos.	
5004957 Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	▶ Niñas, niños y adolescentes en situación de calle que participan en acciones de fortalecimiento de capacidades.	▶ Registros administrativos.	
5005919 Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en cuidado diurno que participan de actividades de fortalecimiento de sus habilidades.	▶ Registros administrativos.	
5005920 Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección.	▶ Número de niñas, niños y adolescentes que participan de las actividades lúdicas para el fortalecimiento de sus habilidades.	▶ Registros administrativos.	

1 PNP: Policía Nacional del Perú.

2 MP: Ministerio Público.

3 PJ: Poder Judicial.

Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000589: Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado	
UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona	
¿Cuál es el grupo poblacional que recibe el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Niñas, niños y adolescentes en presunta desprotección.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Capacitación a operadores del sistema de protección. ▶ Atención de urgencia a través de equipos itinerantes. ▶ Servicios de protección integral: <ul style="list-style-type: none"> » Investigación tutelar: Atención especializada para definir la situación jurídica de la niña, niño o adolescente, seguimiento a las medidas de protección en articulación con DEMUNA, soporte socio-familiar y articulación con servicios para la restitución de derechos. » Atención y cuidado en centros residenciales a cargo del gobierno nacional y de los gobiernos regionales » Familias acogedoras. » Protección en programas para niñas, niños y adolescentes en situación de calle: fortalecimiento de vínculos con la familia, la escuela, la comunidad para la restitución de los derechos. ▶ Registro o acreditación de servicios de protección y cuidado. ▶ Supervisión de servicios de protección y cuidado. ▶ Inserción en las redes de servicios locales para la atención de las necesidades que se presenten de forma directa o en articulación con DEMUNA. ▶ Capacitación en competencias para el cuidado de los hijos e hijas.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cursos presenciales y semipresenciales. ▶ Intervención itinerante. ▶ Intervención con profesionales especializados en cada etapa del procedimiento de investigación tutelar. ▶ Acogimiento familiar. ▶ Cuidado en el propio hogar en articulación con las DEMUNA para realizar el seguimiento. ▶ Cuidado en Centros de Atención Residencial a cargo del gobierno nacional y de los gobiernos regionales. ▶ Programas de defensa de carácter integral. ▶ Grupos de soporte familiar. ▶ Talleres grupales con padres, madres o responsables del cuidado del NNA. ▶ Entrenamiento domiciliario de padres, madres o responsables del cuidado sobre competencias parentales. ▶ Psicoterapias.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Profesionales del MIMP de los servicios especializados de protección: <ul style="list-style-type: none"> » Equipos multidisciplinarios de las Unidades de Investigación Tutelar. » Equipos especializados del Programa INABIF: CAR, Acercándonos, Acogimiento Familiar. » Educadores de calle del Programa Nacional Yachay. ▶ Profesionales de las direcciones de línea de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNNA) -MIMP. ▶ Gobiernos regionales, a través de los CAR. ▶ Gobiernos locales, a través de la DEMUNA.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000589: Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado	
UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona	
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ En el ámbito de competencia de las Unidades de Investigación Tutelar de la Dirección de Investigación Tutelar de la DGNNA. ▶ En las zonas de intervención de los Programas Yachay e INABIF. ▶ Ámbito de competencia de gobiernos regionales que tiene CAR. ▶ Ámbito de competencia de los gobiernos locales, cuya DEMUNA intervino.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000636: Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector	
UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona	
¿Cuál es el grupo poblacional que recibe el producto?	▶ Niñas, niños y adolescentes en presunta desprotección familiar, declarados judicialmente en abandono y en riesgo de desprotección.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Actividades artísticas, deportivas, lúdicas, recreativas y culturales. ▶ Fortalecimiento de capacidades de autonomía y auto valimiento en niñas, niñas y adolescentes con discapacidad. ▶ Actividades para el desarrollo infantil temprano. ▶ Actividades de reforzamiento escolar. ▶ Capacitación para el emprendimiento laboral. <p>La finalidad es potenciar los factores protectores que disminuyan la probabilidad de desarrollar comportamientos que vayan en perjuicio de las niñas, niños y adolescentes. Las actividades están destinadas a brindar herramientas que contribuirán a mejorar su capacidad en el manejo de emociones; en sus relaciones interpersonales con sus pares y con el adulto responsable y su capacidad de expresar sus sentimientos.</p>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> » Talleres de actividades artísticas, deportivas, lúdicas, recreativas y culturales. » Acompañamiento especializado en espacios lúdicos. » Atención diurna en servicios especializados. » Cursos con instituciones educativas privadas que brinden capacitación técnica productiva.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> » Profesionales especializados en la realización de talleres artísticos, deportivos, lúdicos, recreativos y culturales. » Profesionales y promotores de los Centros de Desarrollo Integral Familiar del INABIF. » Educadores de calles del Programa Nacional YACHAY. » Promotores de los servicios JUGUEMOS. » Profesionales de los equipos técnicos y personal de los Centros de Atención Residencial a cargo de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (USPNNA) del INABIF.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> » Centros de Atención Residencial (CAR) de la USPNNA del INABIF. » Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF). » Espacios designados por los gobiernos locales para el funcionamiento del servicio JUGUEMOS. » Instituciones educativas a nivel técnico superior o técnico productivos. » Espacios comunales o municipales designados para la intervención preventiva del Programa Nacional Yachay.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000805: Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección son atendidos por servicios especializados	
UNIDAD DE MEDIDA: 086. Persona	
¿Cuál es el grupo poblacional que recibe el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección (en abandono).
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Servicios de protección integral: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acogimiento familiar. 2. Adopciones.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Integración de la niña, niño o adolescentes a una de familia adoptiva (previamente seleccionada y capacitada). ▶ Integración de la niña, niño o adolescentes a una familia acogedora (previamente seleccionadas y capacitada). ▶ Acompañamiento especializado a las niñas, niños y adolescentes en el proceso de integración a las familias adoptivas o de acogimiento.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Profesionales de la Dirección General de Adopciones del MIMP: Dirección de Capacitación y Registro de la Información (DCRI), Dirección de Evaluación Integral (DEIA), Dirección de Adopción y Post Adopción (DAPA). ▶ Profesionales de la Unidad de Servicios de Protección de niñas, niños y adolescentes del INABIF- Servicio de Acogimiento Familiar.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ En las instalaciones de la Dirección General de Adopción (DGA) y Unidades de Adopción a nivel nacional. ▶ En las instalaciones del INABIF.

Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000589: Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004356. Investigación tutelar en plazos señalados por las normas	086. Persona	X		
5004358. Atención y cuidado en centros	086. Persona	X	X	X
5004951. Operadores garantizan a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono el acceso al servicio de protección y cuidado	086. Persona	X		
5004952. Supervisión o acreditación de servicios de protección y cuidado de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono	086. Persona	X		
5004953. Acogimiento familiar (familia extensa y terceros)	086. Persona	X		
5004954. Protección en programas de niños niñas y adolescentes en situación de calle	086. Persona	X		
5004955. Protección en entorno familiar	086. Persona	X		X
5005917. Soporte sociofamiliar para niñas, niños y adolescentes en riesgo de iniciar investigación tutelar	086. Persona	X		X
5005918. Intervención domiciliar especializada para el fortalecimiento de competencias parentales	086. Persona	X		X

PRODUCTO 3000636: Niñas, niños y adolescentes acceden a servicios de fortalecimiento de capacidades como factor protector				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004956. Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en centros de atención residencial	086. Persona	X	X	
5004957. Fortalecimiento de capacidades para niñas, niños y adolescentes en situación de calle	086. Persona	X		
5005919. Fortalecimiento de habilidades para niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección atendidos en servicios de cuidado diurno	086. Persona	X		X
5005920. Intervención lúdica para el fortalecimiento de habilidades de niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección	086. Persona	X		X

PRODUCTO 3000805: Niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en desprotección son atendidos por servicios especializados				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005921. Promoción de la adopción	086. Persona	X		
5005922. Acogimiento familiar a niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono	086. Persona	X		